

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 1 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI) API-EC-DHAVI-P01

SERVICIO: ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL
PROCESO SUSTANTIVO: EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL
MODALIDAD: DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA

<i>Acción</i>	<i>Rol</i>	<i>Nombre completo</i>	<i>Firma electrónica</i>
<i>Preparado por:</i>	<i>Unidad de Normalización y Asistencia Técnica</i>	<i>Mayra Song Morales</i>	
		<i>Mally Vásquez Carvajal</i>	
<i>Revisado por:</i>	<i>Directora Técnica</i>	<i>Xiomara Molina Retana</i>	
<i>Alineamiento institucional</i>	<i>Planificación Estratégica Institucional</i>	<i>Merceditas Lizano Vega</i>	
<i>Aprobado por:</i>	<i>Directora Nacional de CEN-CINAI</i>	<i>Yesenia Williams González</i>	
<i>Versión N° 1.01</i>	<i>Documento de oficialización: DNCC-OF-1290-2022</i>		<i>Fecha: 30/11/2022</i>

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 2 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Validación Técnica:

Nombre	Lugar	Cargo
Melissa Palomo Calvo	Central Sur	Docente OL Aserrí
Hilda Gamboa Aguilar	Huetar Norte	Docente Área Técnica Regional
Karol Castillo Bolívar	Chorotega	Docente Área Técnica Regional
Luisa Victoria Serrano Hernández	Huetar Caribe	Jefe Área Técnica Regional
Anais Cordero Guerrero	Brunca	Docente Área Técnica Regional
Georgianella Araya Alegría	Central Norte	Psicóloga Área Técnica Regional
Hansi Hurtado Tablada	Pacífico Central	Docente Área Técnica Regional
Alba Ritha Araya Alfaro	Central Occidente	Psicóloga Área Técnica Regional
Shirley Chinchilla Brenes	Central Este	Docente Área Técnica Regional
Bernardita Sanabria Jiménez	Nivel Central	Terapeuta Física, UNAT-DT
Grettel Molina Carbajal	Nivel Central	Odontóloga, UNAT-DT
Zunny Martínez Montero	Nivel Central	Docente, UNAT-DT

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 3 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Contenido

I.	Aspectos Generales.....	4
1.1.	Introducción	4
1.2.	Alcance.....	7
1.3.	Responsables.....	7
1.4.	Definiciones.....	10
1.5.	Referencias.....	12
II.	Cadena de Resultados.....	13
2.1.	Resultados antecesores	13
2.2.	Frecuencia.....	13
2.3.	Factores de Éxito.....	13
2.4.	Descripción de tareas.....	13
2.5.	Auto evaluación y supervisión del cumplimiento	25
2.6.	Producto.....	25
2.7.	Resultado	25
2.8.	Actualización del procedimiento.....	25
III.	Anexos.....	25
	Anexo 1: Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad “Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-”	26
	Anexo 2: Informe Mensual de Servicios de CEN-CINAI.....	33
	Anexo 3: Instructivo y Formulario FAES.....	34

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 4 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

I. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Introducción

El servicio de Nutrición Preventiva intramuros que brinda la Dirección Nacional de CEN-CINAI mediante la **modalidad de Sólo Comidas Servidas**, ofrecida a niñas, niños menores de 13 años, adolescentes madres, mujeres en período de gestación o lactancia en condición de pobreza básica y extrema, y/o riesgo social, se ve fortalecida con la implementación de la modalidad de atención Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI). **Esta modalidad tiene como objetivo mejorar la atención que se brinda a la población infantil que asiste diariamente a recibir Sólo Comidas Servidas en los establecimientos CEN-CINAI**, que favorezca el complementar la alimentación brindada en promoción de la salud en nutrición, educación para la vida y maximizar el potencial del desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los 13 años; haciendo énfasis en los primeros mil días de vida, como ventana óptima para el crecimiento y desarrollo.

Se percibe una ventaja potencial en esta nueva modalidad, debido a que las actividades a realizar en el hogar están orientadas al fortalecimiento del vínculo y apego tanto con la familia como con el personal del establecimiento y/o Oficina Local CEN-CINAI. Permite abrir una oportunidad para que las niñas y los niños deseen su incorporación a la modalidad de Atención y Protección Cotidiana. Esta modalidad DHAVI junto con VAANN y APC, permite la ejecución del servicio Atención y Protección Infantil (API), así como el cumplimiento de la meta de dicho servicio.

El procedimiento que a continuación se describe, consiste en la disposición de espacios físicos internos o externos dentro del terreno del establecimiento, para desarrollar actividades con o sin material educativo didáctico y de estimulación, que permitan a las niñas y los niños, junto con las personas acompañantes y la Persona funcionaria designada por la Jefatura de Oficina Local, ejecutar las actividades de interacción como medio para la estimulación. Los materiales disponibles en el establecimiento, se ajustarán a las necesidades y particularidades de cada grupo etario en armonía con el modelo educativo Marco Abierto propio de los CEN-CINAI.

Esta disposición de espacios educativos crea una nueva modalidad de atención que incluye a la niña o el niño y a la persona que le acompaña, de modo que las actividades que se ejecuten propiciarán, de manera simultánea, la adquisición de capacidades, habilidades, conocimientos, destrezas motoras, cognitivas, lingüísticas, socioemocionales, adquisición de hábitos de salud y alimentarios en las niñas y los niños participantes, además del abordaje de temas con las personas acompañantes en relación con el desarrollo y patrones de crianza.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 5 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Cabe destacar que esta modalidad incluye la alimentación servida, que se brinda diariamente para consumo en el establecimiento, sólo para los clientes inscritos, la Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo de las niñas y los niños, así como la entrega de Leche para consumo en el hogar (800 gramos). En el caso de la persona adulta o adolescente madre que acompaña a estos clientes, se les brindará la alimentación servida solamente a aquellas que están debidamente inscritas como beneficiarias (adolescente madre, mujeres en periodo de gestación o lactancia).

Adicionalmente, de forma trimestral a las niñas y los niños que asistan a esta modalidad, se les entregará un paquete de materiales lúdicos y educativos (cuando las actividades lo requieran) que fortalezcan la adquisición de conceptos, habilidades, destrezas y que faciliten las prácticas de crianza en los hogares, ayuden en el proceso de adquisición de la autonomía personal, una serie de habilidades para la vida social y la integración de la familia en el proceso de crianza que determinen su vida futura. Dentro de este paquete se sugiere el uso de material de reciclaje para desarrollar actividades de protección del ambiente (siembra, cuidado de plantas, elaboración de abonos, actividades de reciclaje, manejo de desechos o elaboración de manualidades, entre otros).

La modalidad está integrada por tres etapas:

- Primera etapa:** bajo la conducción de la docente del equipo interdisciplinario en la Oficina Local de CEN-CINAI, se seleccionan los materiales que serán dispuestos en los diferentes espacios físicos del establecimiento, según cantidad, grupo etario de niñas y niños y las actividades a desarrollar conforme al Modelo Marco Abierto, los Ejes Transversales y tomando como insumo el banco de herramientas educativas. Dichas actividades deben estar registradas por la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o bien por la persona funcionaria que designe la Jefatura de la Oficina Local, en la "Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-" (Anexo 1), esta plantilla contiene ejemplos de actividades a desarrollar según indicador esperado, las mismas pueden ser modificadas tomando en cuenta diferentes variables tales como edad, fortalezas, los resultados de tamizajes de desarrollo, los elementos que resulten de la observación en la interacción de las niñas y los niños cuando asisten a esta modalidad de atención y los contextos de cada establecimiento CEN-CINAI.

En este escenario el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la persona designada por la Jefatura de la OL CEN-CINAI o Personal que brinda la atención a las niñas y los niños, brinda la **orientación y modelaje de las actividades** de estimulación como **mínimo una vez al mes** a las niñas, los niños y persona acompañante, fortaleciendo en todo momento los patrones de crianza promovidos por la institución. Cabe destacar que la persona designada por la jefatura de OL CEN-CINAI para el desarrollo de las actividades en esta modalidad, será establecida considerando la organización de cada Oficina Local.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 6 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Para lograr esta etapa se **requiere organizar, coordinar y ajustar el tiempo con las familias que tienen niñas y niños inscritos en la modalidad APC en jornada parcial** tanto en los establecimientos tipo CEN o CINAI. Cuando el personal a cargo de brindar esta modalidad de atención también es responsable de uno o dos grupos de APC, la jornada de la mañana debe terminar de 10 a 15 minutos antes y la tarde debe iniciar de 10 a 15 minutos después, para obtener un total de 20 a 30 minutos, según sean las rutinas de cada establecimiento. De tal manera que todos los grupos de niñas y niños tengan la disposición de tiempo suficiente para la alimentación, aseo e higiene y desarrollo de las actividades, en armonía con los derechos de las personas menores de edad y de las personas funcionarias.

- **Segunda etapa:** Las niñas y los niños trabajan libremente en los diferentes espacios internos o externos del establecimiento, bajo la supervisión de la persona que le acompaña. El uso de estos espacios por parte de las niñas y los niños es de manera voluntaria posterior al tiempo de comida. La duración de las actividades realizadas por las niñas y los niños, va a depender del modelaje recibido el mes anterior de parte del Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la persona designada por la Jefatura de la OL CEN-CINAI o Personal que brinda la atención a las niñas y los niños.
- **Tercera etapa:** Actividades a desarrollar en el hogar con las niñas, los niños y sus familias.
 - Las niñas y los niños realizan las actividades conforme al modelaje brindado por la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o la persona designada por la Jefatura de OL CEN-CINAI y haciendo uso de los materiales entregados para uso en el hogar según las actividades que lo requieran. El desarrollo de estas actividades, dentro o fuera del establecimiento, debe estar acompañado por la madre, padre o persona encargada, para asegurar que se está cumpliendo el objetivo educativo, el adecuado uso de los materiales o bien la realización correcta de actividades específicas, en las cuales no medió la entrega de materiales por parte del establecimiento.
 - Adicionalmente, la persona funcionaria designada lleva a cabo **alguna** de las siguientes actividades de seguimiento:
 - Reunión mensual con una duración aproximada de 20 a 30 minutos, con el grupo de madres, padres o personas encargadas para socializar las fortalezas y debilidades identificadas a partir de las actividades conjuntas, realizadas con las niñas y los niños en el hogar. Así mismo, las modificaciones que realizaron para obtener el objetivo deseado. Esta actividad servirá como insumo para realizar anotaciones en el apartado de observaciones del “Registro Diario de Asistencia” y en la “Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 7 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

DHAVI-” Anexo 1, en caso de ser necesario. Así mismo, en esta reunión se podrá brindar el modelaje correspondiente de la actividad a realizar por las niñas y los niños durante el mes siguiente.

- La Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o la persona designada por la Jefatura de OL CEN-CINAI tendrá el papel de observadora para determinar las relaciones con la persona adulta que le acompaña, el avance de las niñas y los niños, identificar fortalezas, habilidades, determinar la necesidad de acercamiento o ayuda, tomar decisiones para las propuestas de las actividades, estrategias y materiales que promuevan un reto para las niñas y los niños cuando completa la “Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-”. Esta observación se realizará cuando se desarrollan las actividades programadas y consiste en observar la interacción de la persona adulta acompañante, niña, niño y los materiales cuando corresponda.

1.2. Alcance.

Este procedimiento se aplica en aquellos establecimientos CEN o CINAI que brinden la Atención Intramuros y que cuente con el recurso humano requerido.

Los espacios físicos y materiales dispuestos en los diferentes ambientes de los centros donde se implementa esta modalidad de atención, deberán estar accesibles a las niñas, los niños y sus acompañantes.

La población meta son las niñas y los niños que asisten a la modalidad de atención.

1.3. Responsables.

1.2.1. Nivel Central

- La Dirección Técnica (DT):** Es la encargada de planificar, armonizar y orientar los servicios con base en las evaluaciones de resultado, necesidades, expectativas y brechas identificadas mediante procedimientos sustantivos relacionados con la provisión de servicios.

Además, conduce y articula las unidades de la Dirección Técnica y promueve la participación en la ejecución de los servicios de acuerdo con el presente procedimiento y garantiza la calidad de estos.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 8 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

- **La Unidad de Normalización y Asistencia Técnica (UNAT):** Es la responsable de asegurar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de servicios y en la modalidad del Desarrollo de Habilidades para la Vida, mediante la elaboración, actualización, mejoras a este procedimiento y otros asociados al servicio de API, además, de brindar la asistencia técnica a las Direcciones Regionales para su implementación.

1.2.2. Nivel Regional

- **La Dirección Regional (DR):** Dirige, conduce y articula las unidades a su cargo, a fin de garantizar la calidad, eficiencia, oportunidad, la cobertura en la prestación de los servicios de nutrición y desarrollo infantil a nivel regional y de garantizar el cumplimiento normativo de la Dirección Regional de CEN-CINAI. Supervisa el cumplimiento del procedimiento a través del Área Técnica Regional.
- **La Jefatura del Área Técnica:** Analiza y evalúa la información generada por el Equipo Interdisciplinario a su cargo, toma decisiones en procura de la calidad y cobertura de los servicios, elabora informes para enviar a la Dirección Regional para la toma de decisiones superiores a su competencia. Vela y supervisa el cumplimiento de la normativa, así como el soporte técnico en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Dirección Regional y sus Oficinas Locales.

El Equipo Interdisciplinario del Área Técnica (EI-ATE): Brinda Asesoría Técnica Sustantiva en el cumplimiento de la normativa de los niveles Regional y Local, en la implementación de actividades con propuestas propias de su especialidad para fortalecer la calidad en las modalidades de atención. Analiza y evalúa la información brindada por las Oficinas Locales. Conduce estrategias para el aumento de la cobertura y oportunidad de los servicios en los establecimientos CEN-CINAI. A su vez participa en la supervisión del cumplimiento del presente procedimiento.

1.2.3. Nivel Local

- **La Jefatura de la Oficina Local:**
 - Dirige, planifica y controla la gestión de la OL en procura de asegurar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación del servicio de API en los establecimientos de la OL.
 - Analiza y toma decisiones para implementar las jornadas de atención y las diferentes modalidades de API (DHAVI, VAANN y APC) en los establecimientos de su área de atracción, según las necesidades de la comunidad, el análisis del contexto, el Diagnóstico de establecimiento CEN-CINAI y comunidades (DISSEN), entre otros.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 9 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

- Dirige al Equipo Interdisciplinario, personal del establecimiento y demás personas funcionarias de la OL en las acciones sustantivas, administrativas y logísticas que dan soporte a esta modalidad de atención.

- **El Equipo Interdisciplinario de la Oficina Local (EI-OL):**
 - Brinda la inducción, acompañamiento técnico y apoyo al Personal que brinda la Atención Integral de Infantes en la aplicación de esta modalidad o llevan a cabo las acciones de llenado de la “Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-” el modelaje, seguimiento y realimentación indicadas en el procedimiento, cuando corresponda por designación de la Jefatura de la Oficina Local.
 - Se encargan de la entrega trimestral de los materiales para uso en el hogar (cuando se requiera y ante la designación de la Jefatura de la Oficina Local).
 - Colabora con el personal de los establecimientos en temas propios de su especialidad, orientando que el quehacer de las personas funcionarias sea en procura de la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios.
 - Coordinan entre sí, a fin de que el acompañamiento a los establecimientos sea realizado interdisciplinariamente permitiendo la sinergia.
 - Realiza visitas a los establecimientos para brindar acompañamiento con el propósito de dar seguimiento a las oportunidades de mejora en procura de la calidad, eficiencia y oportunidad de los servicios. Las visitas en cumplimiento de estas responsabilidades, deben quedar registradas en el Libro de Funcionamiento del establecimiento.
 - Participa en la autoevaluación del procedimiento, en la construcción del plan de mejora y su seguimiento mediante el monitoreo y evaluación.
 - La Docente del Equipo Interdisciplinario es responsable de acompañar y apoyar técnicamente al Personal que brinda la Atención Integral de Infantes de los CEN y CINAI, Profesionales del Equipo Interdisciplinario de la Oficina Local, ASSC3 o la persona funcionaria designada por la Jefatura, en el tipo de materiales a utilizar según el grupo etario, para reforzar con las familias, la importancia del uso del material en las distintas áreas del desarrollo.

- **El Personal que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o persona designada por la Jefatura de OL CEN-CINAI:**
 - Operativizan este procedimiento cuando corresponda según la designación de la Jefatura de la Oficina Local.
 - Asimismo, abordan los temas de interés con las personas que acompañan a los infantes y realizan una sesión mensual de realimentación con las personas acompañantes de las niñas y los niños que participan en esta modalidad.
 - Se encargan de la entrega trimestral de los materiales para uso en el hogar (cuando sea requerido).

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 10 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

- Realiza las actividades conforme a lo indicado en este procedimiento.
- Asimismo, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI recopila los datos y los incluyen en el “Informe Mensual de Servicios CEN-CINAI” y acompaña al personal responsable de la limpieza y desinfección del establecimiento.

- **La persona Asistente de Salud del Servicio Civil 3 (ASSC 3):**
 - Acompaña al personal del establecimiento en el correcto llenado de los diferentes documentos, donde se registra información relevante para los niveles de gestión superior.
 - Recopila los datos para el llenado del “Informe Mensual de Servicios CEN-CINAI”. Así como otra información solicitada por la Jefatura de OL.
 - Acompaña al personal responsable de la limpieza y desinfección del establecimiento.
- **Las personas que brindan el Servicio de Cocina y Limpieza del establecimiento:**
 - Realizan las labores de limpieza y desinfección de materiales, utensilios, áreas del establecimiento en general.
- **Comité de CEN-CINAI:**
 - El Comité de CEN-CINAI realiza las compras del material educativo requerido para la implementación del procedimiento o de la modalidad de atención.
 - Divulgan las diferentes modalidades de atención (DHAVI, VAANN y APC).

1.4. Definiciones

- **Atención y Protección Cotidiana (APC):** Consiste en ofrecer a las niñas y los niños menores de 13 años que viven en condiciones de pobreza básica, pobreza extrema y riesgo social, una atención integral con cuidado diario en espacios sanos, seguros y estimulantes, para fomentar su desarrollo óptimo.
- **Atención y Protección Infantil (API):** Es uno de los servicios de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, bajo la estrategia intramuros, conforme a lo establecido en la Ley 8809 del 2010. Comprende las modalidades de atención: Atención y Protección Cotidiana (APC), Vínculo persona Adolescente, Adulto, Niña y Niño (VAANN) y Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI).
- **Espacio externo:** Son las áreas que comprenden patios, zonas verdes, corredores, jardines y áreas para el juego al aire libre.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 11 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

- **Espacio interno:** Son las áreas dentro del edificio donde son atendidas las niñas y los niños para desarrollar las diferentes actividades de esta modalidad de atención.
- **Informe mensual de Servicio CEN-CINAI:** Proporciona información de los servicios y modalidades de atención que brinda CEN-CINAI para el monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas de la población inscrita y atendida en los diferentes establecimientos.
- **Libro de funcionamiento del establecimiento:** Consiste en un libro foliado, donde se anotan de manera cronológica, los aspectos relevantes ocurridos en el establecimiento, así como las visitas recibidas para acompañamiento por parte del Equipo Interdisciplinario de la Oficina Local y supervisión realizadas por la Jefatura de Oficina Local y el Nivel Regional. También se registran las visitas que se reciben en el establecimiento por parte de diferentes actores sociales.
- **Persona que brinda la Atención Integral de Infantes:** Persona funcionaria que brinda la atención integral a las niñas y los niños, operativiza este procedimiento, propone, modela y ofrece experiencias de aprendizaje, brindando los materiales educativos de calidad (cuando se requiera) y proponiendo actividades para educar para la vida y garantizar el crecimiento y desarrollo. Reportan la asistencia a esta modalidad de atención
- **Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad “Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI):** Plantilla que contiene ejemplos de las actividades de aprendizaje, según el indicador esperado, que pueden emplearse para la atención de niñas y niños en la modalidad de DHAVI.
- **Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI:** Persona funcionaria de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, encargada de los establecimientos tipo CEN y CINAI.
- **Registro de seguimiento mensual de actividades realizadas por las niñas y los niños inscritos en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI):** Formulario donde se registra los seguimientos mensuales de las actividades realizadas en el establecimiento o en el hogar por parte de las niñas y los niños de la modalidad DHAVI.
- **Sólo Comidas Servidas intramuros:** Se refiere a la alimentación de alto valor nutritivo, ofrecida diariamente para consumo en el establecimiento, tanto a las niñas y los niños entre los 6 meses y 13 años, las adolescentes madres, mujeres en periodo de gestación y lactancia, que asisten con regularidad a los CEN-CINAI.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	<i>PÁGINA 12 DE 36</i>
		<i>VERSIÓN: 01</i>
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

1.5. Referencias

- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.
- Ley N° 7184. Convención sobre los Derechos del Niño, 1990.
- Ley N° 7600. Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 1996.
- Ley N° 7739. Código de Niñez y Adolescencia (CNA), 1998.
- Ley N° 7735. Ley General de Protección a la Madre Adolescente, 1998 y modificada a partir de la Ley N°8312 del año 2002.
- Ley N° 8809. Creación de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, 2010.
- Decreto Ejecutivo N° 42165-MEP. Normas reguladoras del proceso educativo en Centros Infantiles públicos externos a la estructura del Ministerio de Educación Pública, 2020.
- Decreto Ejecutivo N° 37270 - S. Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, 2012.
- Decreto Ejecutivo N° 26831. Reglamento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, 1998.
- Decreto Ejecutivo N°10285-E. Creación del Departamento de Educación Preescolar, 1979.
- Política Nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG), 2018-2030.
- Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PlaNoVi), 2017-2032.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.
- Marco Orientador para el alineamiento institucional según gestión para los resultados, Dirección Nacional de CEN-CINAI, 2019.
- Manual Operativo de Atención Integral Infantil en CEN-CINAI para niñas y niños de los servicios de Atención y Protección Infantil y Promoción del Crecimiento y Desarrollo, 2020.
- Manuales, Directrices, Guías, Banco de herramientas educativas vigentes.
- Normas y Procedimientos vigentes.
- Programa de Estudio Educación Preescolar. Ciclo Materno Infantil (Grupo Interactivo II) Ciclo de Transición. 2014.
- Guía pedagógica para niñas y niños desde el nacimiento hasta los 4 años de edad. 2017.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 13 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

II. CADENA DE RESULTADOS.

2.1. Resultados antecedentes

- Áreas o ambientes con materiales disponibles para el desarrollo de las actividades.
- Personal de planta para el desarrollo de la modalidad.
- Organización de horarios de los diferentes grupos en los establecimientos CEN y CINAI.
- Evaluaciones del crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños inscritos, cuando estén disponibles.

2.2. Frecuencia.

- La oferta de esta modalidad debe estar abierta y disponible todos los días de la semana y la participación de las niñas y los niños es voluntaria.
- La entrega de material lúdico-educativo para uso en el hogar por parte de las niñas y los niños de Sólo Comidas Servidas intramuros que asisten a esta modalidad de atención, se realiza trimestralmente cuando sea requerido.
- El seguimiento mensual y observación del uso de los materiales o realización de actividades en el establecimiento se realizarán según la planificación que establezca la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o la persona designada por la Jefatura de la Oficina Local.

2.3. Factores de Éxito.

- Personas funcionarias con conocimientos claros de cómo aplicar adecuadamente el procedimiento.
- Personas funcionarias de todos los establecimientos CEN-CINAI con claridad de su rol durante la entrega de paquetes de materiales lúdico-educativos para uso en el hogar por parte de niñas y niños de la modalidad DHAVI (cuando sea requerido).
- Jefaturas de Área Técnica y de Oficina Local con claridad de su rol gerencial como garante del cumplimiento del presente procedimiento para favorecer la promoción de la salud, el crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños que asisten a la modalidad de DHAVI.

2.4. Descripción de tareas.

- En el siguiente cuadro se describen el orden, secuencia de las tareas, correspondientes a esta modalidad:

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 14 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
1. Determinar los establecimientos CEN-CINAI donde se implementará la modalidad y las acciones de planificación correspondiente.	Mediante el análisis de las siguientes variables desde la Proyección de Metas para el siguiente año: - Espacios físicos internos y externos del establecimiento. - Disponibilidad de recurso humano para el desarrollo de las actividades. - Necesidades de los clientes que hayan sido identificadas en los establecimientos. - Actividades a implementar tomando como referencia inicial las expuestas en la “Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-”	Jefatura en coordinación con el Equipo Interdisciplinario de la OL CEN-CINAI y la (s) persona (s) que designe para la implementación de esta modalidad de atención (la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI u otro que la Jefatura de OL designe).

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 15 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
<p>2. Elaborar un cronograma de las diferentes acciones para la implementación de la modalidad de atención.</p>	<p>Mediante reunión con Equipo Interdisciplinario de la OL CEN-CINAI y las personas que serán designadas, considerando de antemano la organización de cada Oficina Local, se establece el cronograma donde se reflejen las diferentes tareas o actividades a desarrollar por las personas funcionarias involucradas en la implementación de la modalidad de atención, dentro de las tareas están: la inducción, visitas de acompañamiento de los miembros del Equipo Interdisciplinario, empaques y distribución de los materiales para uso en el hogar (cuando sea requerido), elaboración de la "Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida-DHAVI-" días en los cuales se brindará el modelaje, el seguimiento, la sesión de realimentación con la familia, así como la autoevaluación y seguimiento a las oportunidades de mejora.</p> <p>Documentando las actividades y verificando que estas queden incluidas en la programación de cada persona funcionaria.</p>	<p>Jefatura en coordinación con el Equipo Interdisciplinario de la OL CEN-CINAI y la (s) persona (s) que designe para la implementación de esta modalidad de atención (la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI u otro que la Jefatura de OL designe).</p>

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 16 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
3. Realizar inducción de la modalidad al personal de planta de los CEN-CINAI donde se implementará la modalidad de atención.	Mediante una reunión de inducción, preferiblemente tipo taller, que permita dar a conocer el detalle del procedimiento y sensibilizar al personal acerca de los beneficios de la modalidad. Se realiza la entrega del procedimiento a fin de que esté a disposición de las personas funcionarias en el establecimiento.	Equipo Interdisciplinario de la OL CEN-CINAI.
4. Identificar los grupos etarios de las niñas y los niños clientes de Sólo Comidas Servidas intramuros como potenciales personas usuarias de DHAVI.	Mediante el análisis de la información disponible de los clientes en los expedientes.	La Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o persona funcionaria designada.
5. Brindar charla informativa a las madres, padres o personas encargadas de las niñas y los niños.	Mediante una sesión informativa para dar a conocer la modalidad de atención y los beneficios a la familia.	La Persona que brinda la Atención Integral de Infantes, el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o persona funcionaria designada con apoyo del Equipo Interdisciplinario de la OL CEN-CINAI.
6. Realizar la "Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-"	Tomando como insumo el currículum del modelo Marco Abierto y utilizando la "Plantilla para la programación de Actividades en la	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 17 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
	<p>modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-", el Manual Operativo de Atención Integral Infantil en CEN-CINAI, Manual para la construcción de ambientes de paz y atención de situaciones de violencia en CEN-CINAI, los diferentes documentos que conforman el Banco de Herramientas Educativas, entre otros.</p> <p>Nota: Las actividades educativas que se planeen deben ofrecer propuestas sencillas e intencionadas sin que impliquen complejidad de comprensión o acción, así también los materiales didácticos y de estimulación que se utilicen, deben ofrecer una manipulación sencilla sin mayor complejidad o que implique supervisión especializada. Algunos ejemplos de las actividades a desarrollar se muestran en la "Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-"</p>	designada, con el acompañamiento técnico de la Docente del Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI (cuando corresponda).

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 18 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
7. Determinar los materiales requeridos para habilitar los espacios físicos internos y externos del establecimiento para brindar esta modalidad.	<p>Tomando en cuenta los resultados de los tamizajes aplicados, la información contenida en los expedientes y lo referido por la madre, padre o persona encargada de la niña o el niño, así como la cantidad de clientes y sus edades.</p> <p>Los materiales que se coloquen en esos espacios deben estar en buen estado, limpios, ordenados y acorde a las edades de las niñas y los niños.</p> <p>Nota: Las niñas y los niños que asisten a la modalidad DHAVI son clientes de la estrategia intramuros, por lo que, los materiales dispuestos en los diferentes ambientes, también pueden ser utilizados por ellos.</p>	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada, con el acompañamiento técnico de la Docente del Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI (cuando corresponda).
8. Realizar las labores de limpieza y desinfección de materiales, utensilios, áreas del establecimiento en general.	Siguiendo lo establecido a nivel institucional en cuanto a la limpieza y desinfección.	Las personas funcionarias que brindan el Servicio de Cocina y Limpieza del establecimiento.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 19 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
9. Exponer y modelar las actividades que las niñas y los niños realizarán en el establecimiento y en sus hogares.	<p>Presentando, modelando y explicando las actividades a realizar y el uso de los materiales cuando corresponda, haciendo énfasis a la madre, padre o persona encargada de la niña o el niño, sobre los objetivos a alcanzar con estas actividades.</p> <p>Nota: El Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la persona designada por la Jefatura de la OL CEN-CINAI o Personal que brinda la atención a las niñas y los niños en el establecimiento, recomienda a la madre, padre o persona encargada, diversas acciones a realizar en el hogar que permitan fortalecer lo aprendido y que hagan uso de materiales disponibles en sus casas.</p>	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada.
10. Utilizar los espacios físicos internos y externos del establecimiento, de forma libre.	<p>Utilizando los materiales dispuestos en los diferentes espacios físicos internos o externos por parte de las niñas y los niños, bajo la guía y supervisión de la persona acompañante.</p> <p>Nota: El uso de estos espacios es de manera voluntaria posterior al tiempo de comida. La duración de la realización de las actividades por parte de las niñas y los niños, va a depender de</p>	<p>Niñas, niños y adulto acompañante.</p> <p>Observación por parte de: Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada.</p>

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 20 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
	<p>la(s) actividad(es) que fueron modeladas en el mes por el Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la persona designada por la Jefatura de la OL CEN-CINAI o Personal que brinda la atención a las niñas y los niños.</p> <p>Los espacios internos incluyen los diferentes ambientes del establecimiento tales como: Áreas del aula, jardines, patio, zona de juegos, huerta, áreas del comedor y áreas comunes: piletas para el lavado de manos, servicios sanitarios, corredores y otras áreas.</p>	
11. Entregar materiales lúdico-educativos para uso en el hogar a niñas y niños de la modalidad DHAVI (cuando sea requerido).	Entregando materiales lúdico-educativos cuando las actividades lo requieran.	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada.
12. Dar un seguimiento mensual a las actividades realizadas en el hogar.	<p>Llevando a cabo alguna de las siguientes actividades de seguimiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión mensual con una duración aproximada de 20 a 30 minutos, con el grupo de madres, padres o personas encargadas para socializar las fortalezas y 	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada, con el acompañamiento técnico de la Docente del Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI, cuando se estime necesario.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 21 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
	<p>debilidades identificadas a partir de las actividades conjuntas, realizadas con las niñas y los niños en el hogar. Así mismo, las modificaciones que realizaron para obtener el objetivo deseado.</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal del establecimiento, realiza el papel de observador en las diversas actividades llevadas a cabo por las niñas y los niños conforme el modelaje brindado para, identificar fortalezas y habilidades, determinar la necesidad de acercamiento o ayuda, tomar decisiones para las propuestas de las actividades y materiales que promuevan un reto para las niñas y los niños cuando completa la “Plantilla para la programación de Actividades para el Desarrollo de Habilidades para la Vida - DHAVI-”. <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> La información obtenida de la reunión y las observaciones servirán de insumo para el seguimiento y las anotaciones a realizar en el apartado de observaciones del “Registro 	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 22 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
	Diario de Asistencia” y en la “Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-”. Anexo 1, en caso de ser necesario, así como para completar el “Informe Mensual de Servicios de CEN-CINAI”, en el apartado correspondiente. Anexo 2.	
13. Realizar acompañamiento técnico-educativo.	Mediante visita y reunión con el personal encargado de brindar la atención a las niñas y los niños, Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI o la persona designada por la Jefatura de la OL CEN-CINAI.	Docente del Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI.
14. Realizar la auto evaluación del cumplimiento.	Utilizando el Anexo 3: FAES “Formulario para la auto evaluación y supervisión del cumplimiento del procedimiento Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)”.	Profesional Atención Integral de Infantes de CEN-CINAI, la Persona que brinda la Atención Integral de Infantes o persona funcionaria designada, Jefatura y el Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 23 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
15. Realizar seguimiento por parte de la Oficina Local para determinar oportunidades de mejora.	Tomando en consideración, los resultados obtenidos en la autoevaluación del procedimiento. Visitando los establecimientos para brindar las recomendaciones que favorezcan la calidad del servicio, las cuales se deberán registrar.	Jefatura y el Equipo Interdisciplinario de OL CEN-CINAI.
16. Realizar la Supervisión del cumplimiento, determinar y dar seguimiento a las oportunidades de mejora.	Mediante visita y reunión con el personal del nivel local y su jefatura, utilizando el Anexo 3: FAES "Formulario para la auto evaluación y supervisión del cumplimiento del procedimiento Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)". Esta actividad se realizará una vez al año.	Jefe de Área Técnica de la Dirección Regional.
17. Elaborar informe de cumplimiento del procedimiento.	Con los insumos obtenidos de la reunión y el formulario indicado en este procedimiento.	Jefatura del Área Técnica de la Dirección Regional.
18. Analizar el informe y toma de decisiones.	Con los insumos suministrados por las Jefaturas de ATE de la Dirección Regional. Remitir el Informe Control de Ejecución del Procedimiento a la UNAT-DT, una vez al año.	Director Regional

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 24 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Tareas en orden cronológico (qué)	Método (cómo)	Responsable (quién)
19. Analizar los informes facilitados por los directores regionales	Analizando la información y entregando a la Dirección Técnica el plan de acción necesario mediante el informe correspondiente.	Unidad de Normalización y Asistencia Técnica.
20. Asesorar a la Dirección Nacional de CEN-CINAI sobre los resultados de la implementación del procedimiento.	Analizando la información de ambas unidades y tomando las decisiones requeridas para asesorar a la Dirección Nacional de CEN-CINAI en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección Técnica
21. Actualizar y mejorar el procedimiento.	Actualizando y mejorando el procedimiento en caso necesario.	Unidad de Normalización y Asistencia Técnica

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 25 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

2.5. Auto evaluación y supervisión del cumplimiento

- Este apartado permite realizar la autoevaluación del procedimiento con las personas funcionarias que lo ejecutan, buscar mejoras por parte de la Oficina Local y efectuar la supervisión del cumplimiento por parte del Nivel Regional. En ambos casos se utilizará el Anexo 3 “FAES “Formulario para la auto evaluación y supervisión del cumplimiento del procedimiento Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)”.

2.6. Producto.

- Número de establecimientos CEN-CINAI que mejoran la calidad de la atención que se brinda a las niñas y los niños de la modalidad de Sólo Comidas Servidas intramuros.

2.7. Resultado

- Cantidad de niñas y niños que reciben actividades para el desarrollo de habilidades para la vida.

2.8. Actualización del procedimiento

- Este procedimiento se actualizará cada cuatro años o a solicitud de la Directora Nacional de DNCC.

III. ANEXOS.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 26 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Anexo 1: Plantilla para la programación de Actividades en la modalidad “Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-”

A continuación, se detallan sugerencias de actividades de aprendizaje, según el indicador esperado, que pueden emplearse para la atención de niñas y niños en la modalidad DHAVI, favoreciendo el desarrollo y patrones de crianza con la madre, padre o persona encargada que acompañan a las niñas y los niños, acorde a lo establecido por la Dirección Nacional.

Nombre del establecimiento:	Año:
Objetivo General: Desarrollar en las niñas y los niños acciones que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida.	
Ejes transversales:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser concebido como sujeto y no como objeto. • Aprender a cuidar de su salud. • Desarrollar sensibilidad ecológica. • Aprender el valor de la solidaridad y el respeto a la diversidad étnica, de género, cultural y social y a la igualdad de oportunidades. • Recibir trato sin violencia y aprender a recrear valores de paz. • Acceder al conocimiento.

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
1	Normas de cortesía: <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con su entorno inmediato. • Expresa de formas variadas: mirada, gestos, risa, entre otras, su agrado al participar en entornos diferentes. • Establece relaciones afectivas con otras niñas y niños respetando sus ideas. • Manifiesta expresiones de respeto por las diferentes culturas. • Se relaciona con otras niñas y niños durante las diferentes actividades valorando sus actitudes y las de los demás. 	Saludar, despedirse, pedir permiso, disculparse, recibir una disculpa, invitar, aceptar o declinar una invitación, ofrecer y pedir ayuda (aceptar o rechazar), responder cuando se nos habla y dar respuesta, entrar y salir de una habitación donde hay otras personas, regular la intensidad de la voz sin gritar, presentar a una persona, entre otros.	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 27 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
	<ul style="list-style-type: none"> Los movimientos que realiza con su cuerpo al realizar las actividades son realizados con gracia y cortesía. Comparte objetos y alimentos con otras niñas, niños o personas de su entorno. Expresa frases de cortesía con sus familiares y las personas con las que interactúan (dice gracias, por favor, saluda, se despide de forma espontánea). Expresa cualquier malestar de salud o necesidad. 		
2	Cuidado personal: <ul style="list-style-type: none"> Realiza en forma gradual prácticas de autocuidado con o sin ayuda. Practica hábitos de normas, alimentación, aseo e higiene personal, orden, limpieza, organización, prevención y seguridad. Manifiesta sus emociones y sentimientos durante las actividades en las que participa. Propone soluciones ante diferentes situaciones que se presentan en el entorno. Expresa sus necesidades de diferentes formas y de acuerdo con sus posibilidades. 	Lavarse las manos, cepillarse las uñas, peinarse, limpiarse la nariz, estornudar, toser, lavar el cabello, ponerse las medias-abrigo, abotonar una prenda, subir y bajar zipper, prensar con broches de presión o ganchillo, enhebrar zapatos o prendas de vestir, amarrarse los zapatos (velcro, cordones), cocer un botón, entre otros.	
3	Preparación de alimentos: <ul style="list-style-type: none"> Utiliza cuchara, tenedor, cubierto e ingiere líquidos de una taza sin derramarlos. Identificar y distinguir diferentes características organolépticas de los alimentos (sabores, color, textura, olor) Consume los alimentos de forma autónoma. Consume variedad de alimentos. Logra realizar diferentes actividades vinculadas a la preparación de alimentos, de acuerdo con sus posibilidades 	Partir, rayar, pelar o moler diferentes alimentos (frutas, pan, queque, zanahoria, maní u otros), untar mantequilla, jalea, queso crema, natilla, hacer jugo o fresco, cernir harina, utilizar el tenedor, cuchillo, cuchara, vaso, entre otros.	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 28 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
4	Postura, equilibrio, movimiento coordinado: <ul style="list-style-type: none"> Ejecuta con su cuerpo movimientos variados según sus posibilidades. Realiza movimientos psicomotrices gradualmente. 	Diferentes ejercicios en línea para caminar (despacio, rápido, en putas, hacia adelante, hacia atrás, de lado, punta-talón, entre otros).	
5	Ejercicios de equilibrio y postura corporal: <ul style="list-style-type: none"> Ejecuta con su cuerpo movimientos variados según sus posibilidades. Realiza movimientos psicomotrices gradualmente. Reacciona ante habilidades sensorio motrices al realizar diferentes movimientos. Expresa diferentes sensaciones durante el desarrollo de los juegos. Ejecuta con su cuerpo movimientos variados según sus posibilidades. Aplica sus habilidades psicomotrices para representar sus ideas, vivencias y entorno. Expresa sentimientos y emociones al interactuar con los demás en el entorno. 	Caminar sosteniendo una bandera, un florero, una copa con semillas, agua, argollas u otro objeto. Caminar con un saquito relleno con diferentes materiales sobre la cabeza, hombros, nuca, omoplato, espalda, pecho, palma de la mano, brazos extendidos.	
6	Control motor: <ul style="list-style-type: none"> Manifiesta conductas de adaptación a nuevos espacios: llanto, risas, saltos, entre otros. Realiza movimientos variados haciendo uso apropiado del espacio, de acuerdo con sus posibilidades. Señala el origen de sonidos variados durante juegos y dinámicas. Distingue los conceptos de cerca-lejos, arriba-abajo, al lado, abierto-cerrado, encima-debajo, a partir de objetos de su entorno y de acuerdo con su edad. Resuelve problemas de su espacio inmediato, según sus posibilidades para su movilización, traslado. 	Sentarse y ponerse de pie sin ruidos ni aspavientos, sentarse y levantarse del piso o de una silla, llevar y cargar una silla (mesa, alfombra, azafate, canasta, bandeja, libro, tijeras, pichel, valde, entre otros) abrir y cerrar una puerta (la llave del grifo, gavetas, botellas, cajas u otros).	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 29 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
7	Cuidado del ambiente: <ul style="list-style-type: none"> • Interactúa respetuosamente con los elementos de su entorno inmediato. • Reconoce las características de los seres vivos en su entorno y los elementos del medio ambiente, así como su interrelación entre ellos. • Practica de acuerdo con sus posibilidades, medidas de seguridad y autocuidado al interactuar con su entorno. • Manifiesta conductas que denotan, respeto y cuidado hacia los seres vivos. • Describe e implementa algunas formas de cuidar el medio ambiente en su entorno inmediato. 	Poner una mesa, sacudir o limpiar la mesa o mueble, barrer, limpiar ventana, pulir madera (metal, cristal), doblar ropa (bolsas plásticas), cuidado de plantas (limpiar hojas, regar, recoger hojas secas o basura), cavar en la tierra, sembrar semillas o plantas, elaboración de abonos, actividades de reciclaje y manejo de desechos, lavar platos, entre otros.	
8	Transferir diversos objetos utilizando: <ul style="list-style-type: none"> • Manipula libremente diferentes objetos. • Manifiesta conductas de adaptación a actividades que le generan nuevos retos. • Realiza movimientos variados haciendo uso de los diferentes materiales, de acuerdo con sus posibilidades. • Distingue los conceptos de subir- bajar, derecha-izquierda, igual-diferente, encima-debajo, adelante-atrás, adentro-afuera a partir de los objetos disponibles en su entorno. • Resuelve problemas de su espacio inmediato, según sus posibilidades. 	Con la mano, dedos, cuchara, recipientes, pinzas, embudo, jarras, tazones, enroscar, encajar, enhebrados con cordones, doblar servilletas, exprimir trapos (esponjas), Cernir arena, servir o verter agua a: un pichel, una botella, una jarra, vasos, jeringas sin aguja, gotero, quitarse y ponerse los zapatos, abrochar y desabrochar prendas de vestir, entre otros.	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 30 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
9	<p>Actividades rítmicas, juegos, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta respuestas corporales, al escuchar la música. • Señala las partes de su cuerpo de diferentes formas. • Expresa verbalmente algunos de sus rasgos personales y de sus compañeros. • Logra comprender instrucciones breves y sencillas. • Entona canciones y memoriza. • Reproduce con su voz diferentes sonidos. • Disfruta con la música e imita gestos y ritmos. • Utiliza su cuerpo para representar animales, persona u objetos. • Realiza movimientos coordinados y de forma gradual, al ritmo de la música o a la indicación de la persona que guía la actividad. • Representa roles familiares en dramatizaciones realizadas con sus compañeros o con canciones. • Expresa ideas que enriquecen las canciones, cuentos y relatos de acuerdo con sus posibilidades. • Expresa sus propias canciones a partir de experiencias personales o cuando escucha la música. • Expresa de forma corporal el contenido de cuentos e historias narradas por la persona que coordina la actividad. 	<p>Bailes, canciones, juegos y rimas donde pueda mover cada una de las partes del cuerpo, por ejemplo, “El baile de todos los niños”, “Cabeza, hombros, rodillas, pies”, “Simón dice”, entre otros.</p> <p>Historias, cuentos, rimas o canciones para que exprese, aspectos de sí mismo (a) (características y rasgos personales).</p> <p>En general realizar actividades al ritmo de la música, indicados en la Guía de iniciación Musical para niñas y niños de 0 a menos de 4 años en CEN-CINAI, la Guía de facilitación del Programa Música para la niñez y la Guía de motricidad para la atención de niñas y niños en CEN-CINAI.</p>	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 31 DE 36
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
10	<p>Ejercicios de respiración, relajación, juegos de silencio, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maneja adecuadamente su proceso de respiración y relajación. • Realiza ejercicios de relajación siguiendo las instrucciones. • Logra la atención, concentración y la realización de las actividades. • Disfruta con la música e imita gestos y ritmos. • Manifiesta respuestas corporales, al escuchar la música o las instrucciones. • Realiza movimientos coordinados y de forma gradual, al ritmo de la música o a la indicación de la persona que guía la actividad. • Utiliza su cuerpo para representar animales, persona u objetos. • Realiza movimientos variados haciendo uso apropiado del espacio, de acuerdo con sus posibilidades. 	<p>Realizar movimiento de contracción y relajación con algunas partes del cuerpo, para que la niña o el niño la imite.</p> <p>Tomar aire poco a poco por la nariz, para imitar un globo inflándose.</p> <p>Exhalar por la boca poco a poco, cuando exhala, hacer el ruido similar a un globo que se desinfla.</p> <p>Hacer muecas al ritmo de la música, modelar la correcta respiración.</p> <p>Para una mayor oferta de actividades, consultar los apartados de: “Respiración, inspiración y relajación” del Manual para la estimulación del Lenguaje (pág. 33 a 42).</p> <p>Respiración, relajación y posturas de Yoga del Manual Operativo de actividades para el desarrollo integral de niñas y niños CEN-CINAI Nocturno, pág. 86-87.</p>	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 32 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Mes	Indicador esperado	Sugerencias de Actividades de aprendizaje	Observaciones (opcional)
11	<p>Comunicación y expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza vocabulario para expresar sus ideas y necesidades mediante formas verbales y no verbales de manera progresiva. • Expresa ideas que enriquecen cuentos, relatos narrados de acuerdo a sus posibilidades. • Imita sonidos de animales, objetos a partir de experiencias en juegos. • Manifiesta diferentes conductas de forma verbal, gestual, movimientos utilizando su cuerpo para representa animales, personas u objetos. • Logra comprender instrucciones breves y sencillas. • Imita expresiones comunicativas de acuerdo con sus posibilidades. • Comenta de acuerdo con sus posibilidades, gustos e intereses de forma verbal y no verbal utilizando material de apoyo en actividades variadas. 	<p>Utiliza el lenguaje oral para: cantar, recitar, inventar o reelaborar cuentos, contar historias y en general para realizar actividades de comunicación y expresión.</p> <p>Para una mayor oferta de a actividades, consultar los documentos: Manual para la estimulación del Lenguaje y la guía de Iniciación Musical para niñas y niños de 0 a menos de 4 años en CEN-CINAI.</p>	
12	<p>Otras actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retomar actividades de los diferentes meses que se requieren fortalecer. 	<p>Según sean consideradas por la persona funcionaria designada para la realización de las Actividades en la modalidad “Desarrollo de Habilidades para la Vida -DHAVI-” y tomando en cuenta los avances, logros, ritmos y momentos en el proceso de cada niña y niño.</p>	

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 33 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Anexo 2: Informe Mensual de Servicios de CEN-CINAI.



INFORME MENSUAL DE SERVICIOS CEN-CINAI

CÓDIGO SC-PSM-01-03



VERSIÓN 4

Establecimiento			Período				
Nombre:		Código:	0	Mes:	2	Año:	0

1. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL - API-

Población	1.1 Días de Servicio	1.2 NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS APC				1.3 NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS VAANN	1.4 NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS DHAVI	1.5 TOTAL NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS API
		Jornada Parcial	Todo el día	Nocturno	TOTAL			0
Menor de 2 años	0	0	0	0	0	0	1.6 TOTAL NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS API 0	
2 a menos de 4 años		0	0	0	0	0		
4 a menos de 7 años		0	0	0	0	0		
7 a menos de 13 años		0	0	0	0	0		

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 34 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Anexo 3: Instructivo y Formulario FAES

“Formulario para la auto evaluación y supervisión del cumplimiento del procedimiento Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)”.

CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Instructivo

Instrucciones de llenado:

- En el encabezado del formulario, llene los espacios correspondientes a cada uno de los ítems solicitados.
- A continuación, marque con una equis (X) “Sí o No” según las siguientes indicaciones:
 - Si se realizó al menos una de las acciones consideradas en el ítem la respuesta es “Sí” y el uso del espacio de observaciones es opcional.
 - Si no se realizó ninguna de las acciones incluidas en el ítem la respuesta es “No” y el uso del espacio de observaciones es obligatorio, debe indicar las razones de su respuesta.
- Al terminar el llenado del formulario, coloque el nombre completo, la firma, la fecha. En caso de que el formulario sea en físico, coloque el sello del establecimiento.
- En caso de autoevaluación el formulario se archiva en el establecimiento y se envía una copia a la Oficina Local.
- En caso de supervisión el original del formulario se archiva en la Dirección Regional, se debe dejar una copia en el establecimiento y otra en la Oficina Local.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 35 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

FAES "Formulario para la auto evaluación y supervisión del cumplimiento del procedimiento Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)".			
Código:		Fecha:	
Versión:		Páginas:	
	Si	No	
El procedimiento se ejecutó			Observaciones:
Se realizó el FAES en la periodicidad indicada			Observaciones:

Ítem	Auto-evaluación		Supervisión		Observaciones
	Si	No	Si	No	
1. El equipo de Área Técnica Regional brindó inducción, seguimiento y realimentación a los equipos de Oficina Local en la implementación del procedimiento.					
2. El equipo de Área Técnica Regional ha realizado Asesoría Técnica y/o seguimiento a la implementación de las oportunidades de mejora encontradas en relación con el procedimiento.					
3. Se verifica la calidad del dato en el "Informe Mensual de Servicios de CEN-CINAI".					
4. Se verifica la calidad del dato en el "Registro de seguimiento mensual de actividades realizadas por las niñas y los niños inscritos en la modalidad Desarrollo de Habilidades para la Vida (DHAVI)" y del "Informe Mensual de Servicios de CEN-CINAI", en el apartado correspondiente.					
Los siguientes ítems serán usados solo por personal del Nivel Regional.					
1. ¿Se realizó la autoevaluación del cumplimiento del procedimiento? *					
2. ¿Se llevó a cabo la supervisión capacitante por parte de la Jefatura de la Oficina Local? *					
*Nota: solo para uso del nivel regional					

	DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI	PÁGINA 36 DE 36
		VERSIÓN: 01
PROCEDIMIENTO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA (DHAVI)	CÓDIGO: API-EC-DHAVI-P01

Nombre completo de la persona funcionaria que ejecutan en el Nivel

Firma

Local:

Nombre completo de la Jefatura de la Oficina Local:

Fecha (día/mes/año): _____

Firma

(Sello)

Nombre completo de la persona funcionaria que supervisa del Nivel Regional:

Fecha (día/mes/año): _____

Firma

(Sello)